



Universidad Guadalajara  
Centro Universitario del Sur

**DIVISION DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES**  
**DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES**  
**Programa de Estudio**

**1. IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**

División

**Ciencias Sociales y Humanidades**

Departamento

**Departamento de Ciencias Sociales**

Academia

**Auxiliares del Derecho**

Programa(s) educativo(s)

Abogado

Denominación de la unidad de aprendizaje:

**Estudio de Caso Disciplinar en Derecho Mercantil**

Clave de la materia:	Horas de teoría:	Horas de práctica:	Carga horaria global:	Valor en créditos:
IC915	18	37	55	4

Tipo de curso:		Nivel en que se ubica:	Prerrequisitos:
C = curso		Técnico Medio	IC903 Derecho Procesal Mercantil
CL = curso laboratorio		Técnico Superior	
L = laboratorio		Universitario	
P = práctica		<b>Licenciatura</b>	
T = taller		Especialidad	
CT = curso - taller	X	Maestría	
N = clínica		Doctorado	
M = módulo			
S = seminario			

Área de formación:

Básica particular obligatoria

Perfil docente:

Abogado con posgrado y especialista en Derecho Mercantil

Elaborado por:

Actualizado por:

Mtro. José Ángel Zaldivar Ávila, Apolonio Ahumada González, Arturo Facundo Quintero, Raúl Aguilar Navarro, Carlos Aguilar y Raúl González Borboa.	Doctor en Derecho Primitivo Pimentel Reyes
---	--

Fecha de elaboración:

Fecha de última actualización:

Fecha de última evaluación:

Fecha de aprobación por Colegio Departamental:

Diciembre de 2016	23 de junio del 2023	Junio 2023	Junio 2023
-------------------	----------------------	------------	------------

## 1. PRESENTACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

En la presente asignatura, se ponen en práctica los conocimientos teóricos, jurídicos, procesales del derecho mercantil, la importancia de los contenidos permite al alumno involucrarse de una forma real del el desarrollo y aplicación de estos conceptos, el conocimiento de los diversos procedimientos, su substanciación permite adquirir conocimientos de toma de decisión en la asesoría y atención profesional. Por sus particularidades en los contenidos el alumno se evaluará con visitas a instituciones jurisdiccionales e instituciones de la administración pública a efecto de garantizar el cumplimiento de los objetivos de la asignatura. El alumno adquirirá conocimientos, destrezas, habilidades para resolver “estudios de casos” en materia administrativa y fiscal.

## 2. OBJETIVO GENERAL/COMPETENCIA

Que el alumno una vez que conoce la parte teórica de las materias que componen el área mercantil, esta materia le enseñará a razonar respecto a un caso concreto sobre los diversos tipos de acciones y derechos que pueden hacer valer ante los Jueces competentes para la obtención de un derecho en particular, que solo con el conocimiento de la teoría y la práctica de las disciplinas jurídico mercantiles. El alumno al obtener los conocimientos, destrezas, habilidades y aptitudes que contribuyan a resolver estudios de caso en su formación profesional en Materia Administrativa fiscal al egreso deberá de realizar funciones de gestión, consulta y asesoría en materia contenciosa administrativa fiscal, aplicando la norma jurídica a un caso concreto y procurar y administrar justicia desde el ámbito del servicio público en sus facetas de litigante y servidor público.

## 3. CAMPO DE APLICACIÓN PROFESIONAL DE LOS CONOCIMIENTOS

La aportación que le será dada al estudiante una vez concluida esta asignatura, será la de darle el conocimiento sobre la forma como la práctica civil y mercantil se lleva en los Tribunales correspondientes, el que pueda comenzar a razonar y aplicar sus conocimientos sobre casos que en particular le serán propuestos y así Práctica Forense Civil y Mercantil 2 lograr en él un conocimiento que le será de mucha utilidad en su práctica profesional. Lo que redundara en su práctica profesional como juez, litigante y funcionario público al conocer el manejo correcto de las herramientas procesales en materia mercantil.

## 4. SABERES:

<b>Prácticos</b>	Que el alumno haga valer las acciones y derechos de los particulares que soliciten sus servicios para la resolución o análisis de un caso en particular, podrá estar en posibilidades de sugerir el tipo de demanda a interponer derivado de su interpretación y aplicación de normas jurídicas del Derecho Mexicano.
<b>Teóricos</b>	El alumno una vez que ha conocido la Teoría del Derecho Civil y del Derecho Mercantil en todas sus partes, así como del procedimiento para hacer valer las acciones y derechos de los particulares que soliciten sus servicios para la resolución o análisis de un caso en particular.
<b>Formativos</b>	Que el alumno se conduzca con absoluta honradez y honestidad, para una correcta prestación de asesoría legal en la solución de un caso concreto aplicando sus conocimientos teóricos a la práctica. Que el alumno adquiera habilidades del litigio en las diversas etapas procesales en el procedimiento mercantil.

## **5. CONTENIDO TEMÁTICO (TEÓRICO-PRÁCTICO)**

### **MÓDULO 1. PRESUPUESTOS PROCESALES DEL PROCEDIMIENTO MERCANTIL**

- 1.1. Generalidades del proceso mercantil
- 1.2. La Jurisdicción Mercantil
- 1.3. La Competencia de los tribunales
- 1.4. Las Acciones y excepciones en materia mercantil
- 1.5. La Demanda, la Contestación y las pruebas
- 1.6. Las partes en el proceso mercantil
- 1.7. Audiencia de Conciliación
- 1.8. La capacidad y la legitimación procesal
- 1.9. La Jurisprudencia
- 1.10. El juicio Oral
- 1.11. Estudio de caso

### **MÓDULO 2. EL CASO DE MEDIOS PREPARATORIOS DE JUICIO MERCANTIL**

- 2.1. Procedencia
- 2.2. Hechos
- 2.3. Identificación del problema
- 2.4. identificación de la legislación aplicable
- 2.5. Estrategias de litigación
- 2.6. Desarrollo del problema y sus diferentes escenarios
- 2.7. Las cargas probatorias y presunciones
- 2.8. Medios de impugnación
- 2.9. Jurisprudencia aplicable

### **MODULO 3 ESTUDIO DE CASO DISCIPLINAR DE PROVIDENCIAS PRECAUTORIAS**

- 3.2.1. Hechos
- 3.2.2. Identificación del Problema
- 3.2.3. Identificación de la Legislación aplicable
- 3.2.4. Desarrollo del problema y sus diferentes escenarios

- 3.2.4.1. Conciliación y negociación
- 3.2.4.2. Valor jurídico del juicio
- 3.2.4.3. Las cargas probatorias y presunciones
- 3.2.4.4. Sentencia
- 3.2.4.5. Jurisprudencia aplicable

#### **MODULO 4 ESTUDIO DE CASO DISCIPLINAR EN DERECHO MERCANTIL**

##### **4. Caso disciplinar de un juicio Mercantil ordinario (tradicional y oral)**

- 4.2.1. Hechos
- 4.2.2. Identificación del Problema
- 4.2.3. Identificación de la Legislación aplicable
- 4.2.4. Desarrollo del problema y sus diferentes escenarios
  - 4.2.4.1. Conciliación y negociación
  - 4.2.4.2. Valor jurídico del juicio
  - 4.2.4.3. Las cargas probatorias y presunciones
  - 4.2.4.4. Sentencia
  - 4.2.4.5. Jurisprudencia aplicable

##### **2.2.1.1. MÓDULO 5. ESTUDIO DE CASOS DISCIPLINARES EN DERECHO Conciliación y negociación**

- 2.2.1.2. Valor jurídico del juicio
  - 2.2.1.3. Las cargas probatorias y presunciones
  - 2.2.1.4. Sentencias
  - 2.2.1.5. Amparo Directo y adhesivo
- Jurisprudencia aplicable **MERCANTIL**

##### **3. El caso de un documento mercantil Juicio Mercantil Ejecutivo**

- 3.2.1. Hechos (fácticos)
- 3.2.2. Identificación del problema
- 3.2.3. identificación de la legislación aplicable
- 3.2.4. Desarrollo del problema y sus diferentes escenarios
  - 3.2.4.1. Conciliación y negociación
  - 3.2.4.2. Valor jurídico del juicio
  - 3.2.4.3. Las cargas probatorias y presunciones
  - 3.2.4.4. Sentencias
  - 3.2.4.5. Amparo Directo y adhesivo
  - 3.2.4.6. jurisprudencia aplicable

#### **MÓDULO 6. ESTUDIO DE CASOS DISCIPLINARES EN EL JUICIO MERCANTIL ESPECIAL**

- 4.**
  - 4.2.1. Hechos
  - 4.2.2. Identificación del problema
  - 4.2.3. identificación de la legislación aplicable
  - 4.2.4. Desarrollo del problema y sus diferentes escenarios

## **6. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE**

Adquirirá una visión científica para comprender, analizar y resolver problemas teórico-prácticos, relacionados con los juicios ordinarios civiles, mercantiles y referencias a los familiares objeto del curso; Utilizará los instrumentos, técnicas y normatividad en los diversos

casos concretos en materia procesal. Desarrollará estrategias de litigación oral. Aplicará las distintas leyes en la materia que litiga. Tendrá los conocimientos instrumentales necesarios que le posibiliten un adecuado conocimiento del proceso tanto tradicional como oral.

## 7. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

8.1. Evidencias de aprendizaje	8.2. Criterios de desempeño
Se deberán aplicar en los exámenes parciales, así como en las actividades.	Para considerar el aprendizaje del alumno de manera completa, se deberán de realizar, investigaciones, formatos de contratos, demandas, así como un manual pequeño del procedimiento del litigio mercantil.

## 8. CALIFICACIÓN

<b>Instrumento de evaluación</b> <b>Convencionales:</b> verdadero/falso, opción múltiple, relacionar, respuesta corta, completar textos, entre otras <b>Estudio de Caso Disciplinar en Derecho Mercantil</b>	
<b>Desempeño:</b> proyectos, portafolios de evidencias, Tareas de desempeño, prototipos, entre otros.	
<b>Conocimientos teóricos</b> <b>Conocimientos prácticos</b> <b>Actividades extra áulicas</b> <b>Valores y aptitudes</b>	<b>10%</b> <b>70%</b> <b>10%</b> <b>10%</b>

## 9. ACREDITACIÓN

<b>Periodo ordinario.</b> De conformidad con el artículo 20 del Reglamento General de Evaluación y Promoción de Alumnos de la Universidad de Guadalajara, para que el alumno tenga derecho al registro del resultado final de la evaluación en el periodo ordinario, establecido en el calendario escolar aprobado por el Consejo General Universitario, se requiere: I. Estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente, y II. Tener un mínimo de asistencia del 80% a clases y actividades registradas durante el curso.	<b>Periodo extraordinario.</b> De conformidad con el artículo 27 del Reglamento General de Evaluación y Promoción de Alumnos de la Universidad de Guadalajara, para que el alumno tenga derecho al registro de la calificación en el periodo extraordinario, se requiere: I. Estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente. II. Haber pagado el arancel y presentar el comprobante correspondiente. III. Tener un mínimo de asistencia del 65% a clases y actividades registradas durante el curso. Se exceptúan de este caso las materias de orden práctico que requerirán la repetición del curso (Art. 23 RGEYPA).
--	---

## 10. BIBLIOGRAFÍA

Autores	Título	Editorial	Año	URL o biblioteca digital donde está disponible (en su caso)
Arias Purón Ricardo	Derecho Mercantil, Primer Curso	Porrúa	2017	Grupo editorial Patria
CONTRERAS VACA, Francisco José	Teoría y Clínica procesal mercantil	Oxford	2012	

## BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Código de Comercio

## 11. RECURSOS COMPLEMENTARIOS (páginas web, mooc's, plataformas, objetos de aprendizaje)

Biblioteca jurídica de la Cámara de Diputados

**Firma:**

**Presidente de Academia**

**Vo. Bo.**

**Jefe de Departamento**